

Guayaquil, 3 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AUTOMALL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: AUTOMALL S.A, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 178.174,26; los gastos generales ascienden a USD 185.762,68; dando una pérdida de USD 7.588,42; por consiguiente, no se procedió a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



GRECIA MERCEDES SUAREZ TRIANA
GERENTE GENERAL
CI: 0914360474